



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CFX12L19-0

LLAMAMIENTO A LAS PERSONAS OPOSITORAS

Se convoca a las personas opositoras que han superado el PRIMER EJERCICIO de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Educación intervención Social, por el turno de Acceso Libre para la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que tendrá lugar el día **16 de mayo de 2025**, a las **16:30** horas, en Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia, Avda. Infante Juan Manuel, 14 (30011 Murcia).

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo azul o negro, D.N.I., Pasaporte, Carnet de Conducir o tarjeta de residente para los no nacionales, en vigor o resguardo de renovación acompañado de Pasaporte, Carnet de Conducir o D.N.I. caducado, para su necesaria identificación.

No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal. Recordar que la identificación no podrá acreditarse mediante ningún dispositivo digital, por lo que deberá llevarse a cabo mediante documento físico.

Aquellas personas que precisen prótesis auditivas deberán acreditar dicha necesidad en el momento del llamamiento y entrada al aula, mediante informe que acredite el uso de este elemento protésico.

Aquellas personas que precisen prótesis auditivas deberán acreditar dicha necesidad en el momento del llamamiento y entrada al aula, mediante informe que acredite el uso de este elemento protésico.

No se permitirá el acceso al aula de examen una vez terminado el llamamiento de las personas aspirantes.

El ejercicio consistirá en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos, desglosados en 30 preguntas cada uno con 3 respuestas alternativas, siendo solo una la correcta.

Duración: 2 horas.

Valoración: De 0 a 10 puntos.

Puntuación mínima: 5 puntos.

La fórmula para penalizar las respuestas incorrectas será la siguiente:

$$\text{Valoración del test} = N^{\circ} \text{ de aciertos} - \frac{N^{\circ} \text{ de errores}}{2}$$

Este ejercicio tiene carácter eliminatorio.

(Documento firmado electrónicamente)

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: García Lázaro, Ana Belén.

